

## ADRIAN CELAYA IBARRA, IN MEMORIAM

Alkain Oribe Mendizabal, letrada del ICASBI, miembro de ZEA-AVD.

---

Para muchos de nosotros, el primer contacto con el Derecho Civil Vasco vino de la mano del libro que escribió Don Adrián para que sirviera de guía y estudio en la carrera. Aun lo conservo, y a él sigo acudiendo muchas veces, cuando quiero y necesito recordar la esencia de las instituciones con las que trabajamos en el despacho, la definición más básica, aquella con la que aprendes los conceptos y que a menudo olvidamos por las florituras de la práctica de años y años.

Ese fue mi primer enganche con nuestro Derecho, la asignatura que tan magistralmente impartía Don Javier Caño, ilustre foralista, gran profesor, ameno ponente. Y de la mano de ambos, de Don Javier y Don Adrián nos encaminamos hacia el compromiso con la práctica y crecimiento del Derecho Civil Vasco.

El gran privilegio fue poder conocer y compartir momentos con Don Adrián. Lo viví como un regalo, una presencia y unas vivencias a los que no siempre podemos acceder. Emocionaba su trato, su saber estar, sus palabras siempre certeras y adecuadas.

En las distancias cortas, cuando por circunstancias del destino, y gracias a la Academia, surgía la oportunidad de compartir mesa, asamblea o foro, siempre hacía sentir a los que estábamos con él que formábamos parte de esta comunidad jurídica, que todos, a nuestro modo, éramos necesarios. Era amable, ameno, cercano, arrojaba con su presencia. En las distancias largas, cuando como público teníamos la ocasión de escucharle, sus ponencias siempre eran sabias, creativas, rigurosas, con un humanismo que iba más allá del puro Derecho y la norma.

De camino a su despedida, Nazario, hijo de otro importante foralista y compañero querido, Don Javier Oleaga, utilizó un término clásico que aún en sí mismo todo lo que significó Don Adrian para los operadores jurídicos vascos. Era la encarnación de la auctoritas más primigenia, ostentaba un lugar preminente por su saber, por su crecimiento jurídico y humano, y todo ello sustentado por el profundo respeto y admiración de quienes le conocíamos en mayor o menor grado (incluso entre quienes sólo tenían dicha noción por haber leído sus magníficos y didácticos escritos).

Como no podía ser de otra manera, con la carta que escribió en su adiós nos emocionó y elevó a la máxima categoría ese respeto y admiración. Gran jurista, gran hombre, hombre bueno. Descanse en paz Don Adrián. Beti arte.